

ACUERDO No. 02
SESIÓN ORDINARIA NO. 05/2018

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:30 horas del día 03 de abril del año 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, nivel cinco, colonia Paso Limón, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. C.P. Carlos Ernesto Vázquez Trujillo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Luis Fernando Herrera Mena, Director de Capacitación y Fomento a la Calidad Turística y Representante del C. Lic. Carlos Eduardo Suarez Arguello, Subsecretario de Desarrollo Turístico; C. Lic. Juan Alberto Ruiz Bermúdez, Subsecretario de Promoción Turística; Lic. Roger Antonio Maza Solís, Jefe de la Unidad de Planeación; M.D. Jorge A. del Muro Suarez; Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y como representante de la Secretaría de la Contraloría General, la C.P. Claudia Melchor Grajales, Jefe de Área, respectivamente, con la finalidad de analizar y validar la petición de la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de la Subsecretaría de Promoción Turística de esta dependencia, para la contratación del Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, considerado en el proyecto de Inversión Denominado "Corredores Turísticos", requerido por la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de esta Dependencia, conforme a lo siguiente:

Partida	Importe Autorizado	Importe Propuesto de Asignación	Saldo	No. Requisición	Fecha de Recepción
38401 Exposiciones	\$5'958,890.12	\$5'955,356.12	\$3,534.00	12 y 13	15/marzo/2018

Antecedentes

El puerto de Mazatlán fue designado como la sede para la edición 43 del Tianguis Turístico 2018. Tendrá el compromiso de albergar el evento de promoción turística más importantes del país, ya que en el convergen cerca de 200 expositores de 75 países de los cinco continentes

Objetivo del evento

El principal objetivo de este evento es que todos los destinos turísticos de nuestro país muestren su oferta al mundo representada en: sol y playa, cultura, aventura, naturaleza, rutas históricas, herencia colonial, sitios arqueológicos y sitios patrimonio de la humanidad, que han llevado a México a ser el país con mayor número de reconocimientos en América Latina y sexto a nivel mundial.

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

Tema Central

El Tianguis Turístico México es el evento más importante del sector turismo de nuestro país, en donde se encuentran los empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos, tour operadores, meeting planners, medios especializados de la industria turística de más de 80 países en el mundo, siendo el más representativo para la comercialización de la oferta turística de México, en donde interactúan bajo un mismo techo, compradores y expositores, contando con la participación de empresas turísticas de toda la República Mexicana.

Organización

La planeación y organización del Tianguis se realiza bajo una estructura combinada entre la Secretaría de Turismo Federal como cabeza de Sector y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) como brazo ejecutor del evento.

Sede

Para esta ocasión El "Tianguis Turístico México 2018", tendrá lugar en Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de Abril del 2018, siendo la sede de la 43 edición de este magno evento que conjuga a lo más selecto de la industria turística nacional e internacional.

Mazatlán International Center

El Mazatlán International Center se encuentra ubicado dentro del Complejo Turístico "Marina Mazatlán" a pocos minutos de la zona hotelera.

Cuenta con extensión de 10 hectáreas, rodeado de amplios jardines y explanadas para eventos al aire libre.

El recinto es innovador, moderno, funcional y con tecnología de vanguardia al ofrecer magníficas instalaciones para exposiciones, conferencias y centro de negocios, así como, personal experimentado en la coordinación de importantes eventos nacionales e internacionales, que lo convierten en el sitio ideal para ser la sede de su evento.

Propuesta

Considerando lo expuesto por el Director de Atención a Segmentos Turísticos en el Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa por excepción de la Ley Relativa, para la contratación del Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center; del 15 al 18 de abril del 2018, que se anexa al presente, a través, del cual se exponen los motivos de contratación en la modalidad de adjudicación directa por excepción y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones,

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, analizan la petición del Área requirente para la excepción del proceso de licitación y proceder con la contratación del servicio de transporte con la empresa Vertiente Negocios S.A. de C.V., Para tal efecto, conforme al supuesto del artículo 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones respectiva, se describe a continuación de manera detallada el servicio Requerido:

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad
01	<p>Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un Pabellón Chiapas (252 mts2 en renta), en la participación de esta Secretaría en el evento denominado "43 Tianguis Turístico México 2018", que se llevara a cabo en Centro Internacional Mazatlán, durante el periodo del 15 al 18 de abril de 2018; bajo el concepto: "Pabellón Temático de Chiapas "Natural"". que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseños, ambientación, montaje y desmontaje de 252 mts2 de un Pabellón Temático de Chiapas Natural; incluirán imágenes y logotipos de SECTUR y las empresas participantes. • Mano de obra capacitada para instalación, montaje y desmontaje del Pabellón Temático Chiapas. • Materiales necesarios para la ambientación, Montaje del Pabellón Temático Chiapas. • Piso laminado en tarima (252 m2) x 5 cms. de altura. • 2 Counters 2.44 x 1 mt., para información turística, con impresión en vinil de isotipo Chiapasionate. • 4 Sillas periqueras (2 pzas. en cada counter). • Estructuras de madera, paredes laterales y frente en las cuales se colocarán imágenes de atractivos turísticos, grecas, logotipos, isotipos, página web (Según diseño). • Iluminación a base de leds para cubrir el espacio de 252 mts2. • Logotipos (corpóreos o impresos en vinil) según diseño. • Letreros de identificación (Directorios de ubicación de los prestadores de servicios turísticos integrantes de la Delegación Chiapaneca) tamaño según diseño del Pabellón. • 50 mesas de trabajo, con cuatro sillas cada una para prestadores de servicios turísticos. • Conexiones eléctricas independientes (Mesas de trabajo, counters y área de bodega). • Impresión de imágenes en gran formato. • Macetones color chocolate c/flores tropicales, de ornato y follaje (Cantidad según distribución del diseño). • Área de bodega institucional. • Servicio de WI FI (Internet inalámbrico). • Servicio de vigilancia las 24 hrs. durante el periodo del evento. • Vitrinas / nichos para colocar artesanía (Cantidad según distribución del diseño). • 30 Botes para basura. • 3 pantallas led de 50", con un sistema de reproducción de videos. 	01	Servicio

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril de 2018

	<ul style="list-style-type: none"> • 5 videos proyectores para videos. • 3 monitores de tecnología 360 con tecnología de Oculus, pantallas extraíbles entre el panel y las lentes. • 6 visores de realidad virtual para videos 360 con tecnología Oculus, pantallas extraíbles entre el panel y las lentes, de 4" a 6" de dimensión. • Equipo de transmisión de datos para la promoción del destino, que consta de 1 servidor, 5 ruteadores, software especializado para realizar la identificación de las tarjetas y descarga de información y soporte técnico. • 11 equipos de sensores de proximidad y lectores ópticos para descarga de material promocional. • 6 equipos de audifonos para proyección de videos. • 01 Barra frontal para la muestra gastronómica. • 1 mesa de trabajo para el montaje de bocadillos y bebidas típicos regionales • 01 parrilla eléctrica con dos quemadores c/u. • Horno de microondas. • Refrigerador de 61.5, 56.5 alto 178, alimentación 127 v. • Conexiones eléctricas independientes. • 1 Contenedor para basura. 		
02	<p>Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición del 43 Tianguis Turístico 2018, el cual se llevara a cabo en el Mazatlán International Center, de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; del 15 al 18 de abril; el servicio debe incluir:</p> <p>a) Servicio de Muestra Gastronómica, con Alimentos Regionales para 2,000 personas diarias durante (4) días, (Degustación de bocadillos) salados: Butifarra, Pan compuesto, Salpicón de res, Camarón seco con chile blanco, Salchicha de macabíl, Sopa de chipilín, Variedad de quesos: Doble crema, Doble crema enchilado y Bola de Ocosingo, Palmito de Teopisca, Carnes frías (El engrane), Mortadela, Pierna de cerdo tipo serrano y Tostadas de Teopisca; Degustación de aguas tradicionales: Tascalate y Pozol de cacao; Degustación de café Chiapas; Degustación de chocolate tradicional; Tamales: Picte, Chipilín con queso, Salsas chirmol y salsa verde; Pan Tradicional de Coita y de San Cristóbal de las Casas, Panes decorados rellenos; Dulces regionales: Africanos, Dulce de yema, Turrone, Durazno prensado, Cajetas, Chilacayote, Coco con azúcar, Coco con panela, Dulce de leche, Coco con piña, Turuletes, Tableta de maní, Quiebramuella, Chimbo seco, Galleta de cuchito), en horario de 10:00 a 18:00 horas. El servicio debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renta de una cocina equipada (estufa de cuatro parrillas, horno de microondas, refrigerador, tarja de acero inoxidable) para preparación diaria de alimentos, durante (4) días. -Logística del evento (planificación de la inauguración y corte de listón, revisión diaria del montaje, traslado diario de insumos al pabellón, instalación y movimiento diario de equipos de sonido e instrumentos de cocina) incluye dos personas de apoyo y montaje para (4) días, en horario 08:00 a 20:00 horas, del 15 al 18 de abril del 2018. 	01	Servicio

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

	<p>b) Presentación cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Folclórica temática de Chiapas, los días 16, 17 y 18 de abril del presente año; con la participación de 4 parejas de Parachicos y Chiapanecas, grupo de Tambor y Carrizo, con 6 integrantes; con 2 presentaciones diarias en los siguientes horarios de 12:00 a 13:00 hrs. y 16:00 a 17:00 hrs. dentro del Pabellón Chiapas. - Equipo de audio e iluminación <p>c) Logística del evento (planificación de la inauguración y corte de listón, revisión diaria del montaje, traslado diario de insumos al pabellón, instalación y movimiento diario de equipos de sonido e instrumentos de cocina), del 15 al 18 de abril del 2018.</p>		
--	--	--	--

II. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

- **Periodo del Servicio:**
Lote 01, Fecha máxima de entrega de la ambientación (montaje) el día 12 de abril del 2018 a las 11:00 horas. Y el desmontaje el día 19 de abril del 2018 a más tardar a las 15:00 horas.
Lote 02, Contemplado del 15 al 18 de abril del 2018.
- **Lugar de entrega del servicio:** Lote 01 y 02 en el Centro Internacional Mazatlán; Av. del Delfin 6303, Frac. Marina Mazatlán, 82103 Mazatlán, Sinaloa.
- **Condiciones de entrega:** Lote 01 y 02, Todos los gastos relacionados con la entrega de los servicios y traslados (entre otros), para la ejecución de los mismos, correrán a cuenta y riesgo del prestador de servicios contratado, hasta la culminación de los servicios.

III. MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACION LEGAL DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN:

MOTIVACIÓN:

El Gobierno del Estado de Chiapas ha mantenido una política muy bien definida para impulsar el desarrollo y la promoción del turismo en el Estado y por ende año con año participa en el Tianguis Turístico, a través de una Delegación encabezada por el C. Gobernador del Estado y conformada por servidores públicos y empresarios del ramo, a efecto de establecer los mejores vínculos de comercialización que le permitan a Chiapas la atracción de turistas y el incremento de la derrama económica hacia la Entidad.

Por ello, la Secretaría de Turismo, atendiendo las instrucciones del Titular del Ejecutivo del Estado y dando seguimiento a las líneas de acción necesarias para mantener el impulso y provocar el desarrollo de Chiapas, en materia turística, realiza las actividades de planeación y presupuestación que permitan dar cumplimiento a la participación de la Delegación Chiapas, y desde el anteproyecto del presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal generó el proyecto de inversión denominado "Corredores Turísticos" a través del cual incluyó los elementos cualitativos y cuantitativos para dicha participación.

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018.

Es también para nosotros prioritario darle continuidad al cumplimiento de lo establecido, en el Marco del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas, 2013-2018*, Eje 3 "Chiapas Exitoso" y de los cuales contempla lo siguiente:

OBJETIVO

Posicionar el Turismo del Estado en el contexto nacional e internacional.

ESTRATEGIAS

1. Aprovechar el potencial de la infraestructura turística integral para su vinculación con el turismo nacional e internacional.
2. Promocionar los destinos, centros y sitios turísticos en el mercado local, nacional e internacional para el incremento del turismo en el estado.
3. Desarrollar productos turísticos que propicien una mayor estadía en el estado.
4. Fortalecer las capacidades de los servicios turísticos para el mejoramiento de su competitividad.
5. Detonar la infraestructura turística en los destinos, centros y sitios turísticos para aprovechar el potencial existente.
6. Promover el turismo alternativo y de negocios en el estado para proyectarlo nacional e internacionalmente.
7. Promover el reconocimiento del patrimonio y cultura de Chiapas en materia de turismo

En este año nuevamente se abre la oportunidad para participar en este evento denominado "43 Tianguis Turístico México 2018", que se desarrollara en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de Abril del 2018, oportunidad que no debemos dejar pasar debido a la relevancia del mismo, este evento de talla internacional ofrece para ofertar el producto turístico chiapaneco, teniendo la seguridad de que esta promoción llegara a los principales sectores turísticos nacionales e internacionales, ya que en este Tianguis Turístico, se reúnen los empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos, tour operadores, meeting planners, medios especializados de la industria turística de más de 80 países en el mundo, siendo el más representativo para la comercialización de la oferta turística de México. en donde interactúan bajo un mismo techo, compradores y expositores, contando con la participación de empresas turísticas de toda la República Mexicana y por la experiencia adquirida en años anteriores con nuestra participación en este escenario, se ha incrementado la afluencia turística a nuestro Estado, en todos los destinos turísticos de nuestro país muestren su oferta al mundo representada en sol y playa, cultura, aventura, naturaleza, rutas históricas, herencia colonial, sitios arqueológicos y sitios patrimonio de la humanidad, que han llevado a México a ser el país con mayor número de reconocimientos en América Latina y sexto a nivel mundial, lo que naturalmente se traduce en derrama económica, beneficiando a los municipios que se dedican al sector turístico.

Por lo que podemos afirmar que es de suma importancia seleccionar correctamente a la empresa que realizará el Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, ya que

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

de la calidad del mismo depende en gran parte el éxito del impacto promocional, la oportunidad de una participación más efectiva y encuentros de negocios más exitosos.

Es importante mencionar el motivo por el cual omitimos el proceso de Licitación Abierta, es derivado principalmente, que para la contratación de este tipo de servicios, es muy difícil la participación de empresas que tienen el giro e infraestructura adecuada para realizar el trabajo con la calidad requerida, generando con ello solo demora en el tiempo de contratación.

En segundo lugar, de no contratar el Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, con una empresa especializada en el ramo; que nos brinde la certeza de recepcionar el trabajo contratado, en el tiempo y especificaciones técnicas solicitadas, se perdería una gran oportunidad de promoción y publicidad del producto turístico de Chiapas en tan importante escenario. Asimismo se perdería una gran oportunidad de impactar y atraer nuevos segmentos de mercados, provocando con ello la disminución en la afluencia Turística, acciones que se traducen en disminución de la derrama económica a nuestro Estado, impactando directamente en la disminución de sus ingresos a empresas y comunidades de los municipios que dependen de la actividad turística.

Conforme a lo anterior, manifestamos que la empresa: VERTIENTE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., propuesto de contratación, conforme a su curriculum, experiencia y capacidad técnica. Asimismo, conforme a su cotización presentada, nos da la certeza de que esta empresa nos entregará los servicios acorde a la calidad y presentación requerida para la promoción en este importante escenario. Es importante destacar, que nos ofrece el mejor costo, respuesta inmediata, un servicio con profesionalismo y responsabilidad.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de la Secretaría de Turismo, llevó a cabo una investigación de mercado, con empresas foráneas, solicitando cotización a empresas especialistas en el ramo, para los servicios referidos, misma que se plasman en los cuadros siguientes:

LOTE	DESCRIPCIÓN	VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V.	NEGOCIOS INTELIGENTE S ABURYAILE S.A. DE C.V	CORPORACION BARAJAS & MENDOZA S.A. DE C.V.
01	Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un Pabellón Chiápas (252 mts ² en renta), en la participación de esta Secretaría en el evento denominado "43 Tianguis Turístico México 2018", que se llevara a cabo en Centro Internacional Mazallán, durante el periodo del 15 al 18 de abril de 2018; bajo el concepto: "Pabellón Temático de Chiapas "Natural".....	\$ 5'292,924.12 El monto de este lote será cubierto de manera proporcional por el Gobierno del Estado de Chiapas y por los empresarios participantes.	\$ 5'580,528.00	\$ 5'561,411.20

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

02	Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición del 43 Tianguis Turístico 2018, el cual se llevara a cabo en el Mazatlán International Center, de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; del 15 al 18 de abril del 2018.....	\$ 849,932.00	\$ 920,460.00	\$ 976,673.60
Total		\$6'142,856.12	\$6'500,988.00	\$ 6'538,084.80

EL COSTO MENCIONADO YA INCLUYE IVA, Y EL CONTENIDO DEL SERVICIO CORRESPONDE A LA FRACCIÓN I DE ESTE OFICIO.

Existe mucha diferencia en los costos ofertados por las otras empresas, en comparación del precio ofertado por la empresa propuesta, según se especifica en el cuadro comparativo, que pone en evidencia que de contratar a las otras empresas, tendríamos un costo adicional importante, que afectaría al erario de nuestro Estado:

- La empresa NEGOCIOS INTELIGENTES ABURYAILE S.A. DE C.V, oferta el segundo mejor costo, el cual rebasa en un 1.35 % al costo ofertado por el prestador de servicios propuesto de contratación.
- La empresa CORPORACION BARAJAS & MENDOZA S.A. DE C.V, oferta el tercer mejor costo, el cual rebasa en un 6.43 % al costo ofertado por la empresa propuesta de contratación.

Mediante el oficio No. SECTUR/SPT/064/2018, de fecha 13 de marzo del 2018, signado por el Lic. Juan Antonio Díaz Díaz, Director de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de la Secretaría de Turismo, comunica al Director General de la empresa Vertiente Negocios S.A. de C.V., que en su cotización del importe del lote 01, considere la aportación de 25 empresas participantes dentro del Pabellón Chiapas, dicha aportación por cada una será de \$ 7,500.00 con impuestos incluidos.

Con fecha 02 de abril del 2018, la Unidad de Apoyo Administrativo, de la Secretaría de Turismo, recibe el memorándum NO. SECTUR/DEAST/077/2018, donde se relacionan las 25 empresas participantes con su aportación cada una de \$7,500.00, con impuestos incluidos, haciendo un total de \$ 187,500.00.

Como resultado del pago proporcional que se cubrirá para el lote 01 a la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V., la Secretaría de Turismo le corresponde el pago por un importe de \$ 5'105,424.12 y el total de los 25 empresarios sería un importe de \$ 187,500.00, sumando el importe total de lo cotizado de \$ 5'292,924.12

Asimismo, manifestamos que la solicitud está fundamentada, tomando en consideración los criterios que permiten asegurar las mejores condiciones para el Estado.

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

Economía.

Tomando en consideración el giro de los servicios a contratar, encomendado a esta Secretaría, y a la necesidad de contar con el Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, se ha realizado un estudio de mercado invitando a empresas que tienen el giro requerido para determinar el mejor costo con la calidad requerida, que nos permita aprovechar mejor los recursos, eligiendo a la empresa que presenta la mejor propuesta, y que además cumple con las especificaciones solicitadas para los servicios requeridos.

Eficacia.

Para la contratación del Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, se requiere de empresas con experiencia en los servicios como el que pretendemos contratar, y que además tengan capacidad de respuesta inmediata. La empresa propuesta reúne las características antes citadas, por lo que consideramos que es la mejor opción para realizar los servicios antes referidos.

Eficiencia.

Con el objeto de estar en condiciones de llevar a cabo en tiempo y forma el Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, dentro del marco de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas vigente, se selecciona a la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V., la cual cuenta con la infraestructura, conocimientos y capacidad financiera, para dar respuesta inmediata a los servicios solicitados, esto con base a su curriculum en la que manifiesta la experiencia adquirida en la realización de servicios afines; cabe señalar que en su cotización se ofertan las especificaciones solicitadas para los servicios requeridos, para cumplir con los objetivos de nuestra participación en el evento.

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018.

Imparcialidad.

Esta Secretaría de Turismo para la atención de sus programas en materia de contrataciones y adquisiciones, se sujeta a la normatividad aplicable por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento; normatividad encargada de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de las adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Transparencia.

El motivo de proponer a la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V., para llevar a cabo el Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts² y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, motivo de la presente petición, está basado en la comparación de precios y calidad del servicio, conforme al sondeo de costos realizados por esta Secretaría, en la que se tomaron en cuenta a empresas que tienen el giro requerido. Cabe mencionar que esta empresa a nuestra consideración, ofrece el mejor precio y mejores condiciones técnicas, para solicitar el dictamen de contratación directa con el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo.

Honradez.

Para garantizar las mejores condiciones para el Estado, es necesario que este servicio se realice con precios justos, cuidando del buen uso de los recursos económicos, teniendo como principios la legalidad y transparencia. Asimismo, es importante señalar que la empresa propuesta de contratación, no tiene relaciones familiares o de negocios con los servidores públicos de la Secretaría de Turismo.

FUNDAMENTO LEGAL:

Por lo anterior consideramos que esta petición se encuadra en el supuesto de los artículos 77, 78 y 80, fracciones I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, que a su letra dice:

Artículo 77 "En los supuestos y con sujeción a las formalidades que prevé el artículo 80 de la Ley, los organismos requirientes, bajo su responsabilidad y previa autorización del Comité, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios a través de un procedimiento de invitación restringida o de adjudicación directa.

Artículo 78 "La petición que al efecto se realice al comité para exceptuar de proceso licitatorio, deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

critérios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el estado. El acreditamiento de los criterios mencionados y la justificación de las razones para el ejercicio de la opción, deberá constar por escrito y ser firmado por el titular del organismo requirente de los bienes o servicios.

En cualquier supuesto se invitará a personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como son los recursos técnicos financieros y demás que sean necesarios, y cuyas actividades comerciales y profesionales estén relacionadas con los bienes o prestación de servicios objeto del contrato a celebrarse, dando prioridad a los de procedencia estatal.

Art 80. Fracción III y IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, que a la letra dice:

III.- Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes debidamente cuantificados y justificados.

IV.- Derivado de caso fortuito o de fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, en éste supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla.

IV. PRECIO ESTIMADO:

Lote 01: \$ 5'105,424.12 (Cinco Millones Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos 12/100 Moneda Nacional), monto que será cubierto por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.

Lote 02: \$ 849,932.00 (Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Importe Total de asignación por los lotes 01 y 02 \$ 5'955,356.12 (Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

V. FORMA DE PAGO PROPUESTO:

Lote 01 y 02: 100 % contra entrega de los servicios.

VI. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO: Se solicita se exceptúe el proceso licitatorio y se nos valide la contratación directa con la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V.

La petición que a efecto se hace al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles de la Secretaría de Turismo, para no realizar el proceso licitatorio y llevar a cabo la contratación directa, se fundamenta en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez, que permiten asegurar las mejores condiciones para el Estado de Chiapas, observando además lo establecido en el acuerdo que establece el Programa de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018

DOCUMENTAL ANEXO:

- Certificación de disponibilidad presupuestal, Memoria de Cálculo, Copia fotostática del Oficio No. SH/SUBE/DGPCP/0002/2018, Autorización de Liberación de Recursos Presupuestarios, Copia fotostática del Oficio No. SH/SUBE/DGI/0201/2018, Validación de Reprogramación entre Partidas Presupuestales, Colización de la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V., Curriculum, R.F.C., Copia Fotostática Acta Constitutiva de la empresa, Carta donde señala, domicilio para oír y recibir notificaciones, Carta donde manifiesta el giro del negocio, Carta donde manifiesta que tiene la infraestructura adecuada para atender el objeto de la solicitud, Presenta una Relación de sus Principales Clientes, Carta donde manifiesta la no obligación de dictaminar sus Estados Financieros., Declaración anual del ejercicio 2017, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Colización de las empresas CORPORACION BARAJAS & S.A. DE C.V., NEGOCIOS INTELIGENTES ABURYAILE S.A. DE C.V.
- Dictamen de Procedencia para la Adjudicación del Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts2 y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 201, emitido por la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos.

Acuerdo

Del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo.

Previa revisión de la petición planteada por el Área requirente, para la contratación del Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un pabellón de 14 suites de 6x3 mts. c/u; es decir un área de 252 mts2 y Servicio de Catering de Exposición Gastronómica y Cultural; para los Tours Operadores, Medios Especializados y Personalidades del ámbito turístico Nacional e internacional, en el marco de las actividades de la edición 43 del Tianguis Turístico México 2018, que se llevará a cabo en el Mazatlán International Center, Mazatlán, Sinaloa del 15 al 18 de abril del 2018, y a la documental presentada, los Integrantes de este Órgano Colegiado, sustentado en el artículo 1 segundo párrafo, 4 fracción I, II, III y IV del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Integración de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, en las Dependencias y Entidades de la Administración pública del Estado de Chiapas; artículo tercero transitorio, 19, 20, 77, 78 y 80 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y Oficio SH/177/2017, DICTAMINA favorablemente para que el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo en coordinación con la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de esta Secretaría, esta última como líder del proyecto, elaboren y le den el seguimiento respectivo al pedido y contrato correspondiente.

Asimismo, se solicita al Titular de la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de esta Secretaría, que verifique que la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V., realice el servicio que hoy se le asigna, de acuerdo al requerimiento, conforme a la propuesta de la misma, caso contrario, proceder conforme a derecho corresponda.

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018.

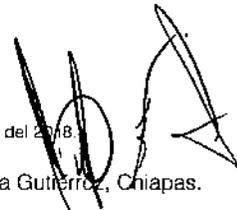
La autorización está inserta en las partida 38401.- Exposiciones, un importe de \$8'811,004.37 (Ocho Millones Ochocientos Once Mil Cuatro Pesos 377100 Moneda Nacional), de los cuales se ocuparan para el Lote 01: \$ 5'105,424.12 (Cinco Millones Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos 12/100 Moneda Nacional), y para el Lote 02: \$ 849,932.00 (Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), con la empresa VERTIENTE NEGOCIOS S.A. DE C.V.; a partir de la firma del contrato; sin variar las especificaciones señaladas en la descripción del servicio de la requisición de servicio 12 y 13/2018 objeto del presente acuerdo; observando criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez que aseguren las mejores condiciones para el estado e informar a la Secretaría de Hacienda, conforme a lo especificado en el artículo 2 del Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Integración de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, en las Dependencias y Entidades de la Administración pública del Estado de Chiapas, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Previo a la firma del contrato, el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Turismo, deberá observar que la empresa no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, asimismo, cumplir lo estipulado en los artículos 228 y 361 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, la Secretaría de Turismo, al momento de celebrar el contrato deberá solicitar a la empresa la constancia de no adeudo de obligaciones fiscales y observar el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el ejercicio fiscal 2018.

Se deja constancia en el presente Acuerdo que la información y documentación presentada, que se sometió a consideración de este Órgano Colegiado, es de la exclusiva responsabilidad de la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de esta Secretaría (Líder de Proyecto), en base al Dictamen Presentado.

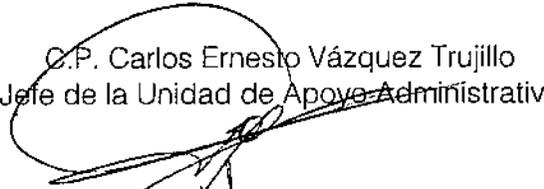
El Órgano Colegiado exhorta a la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de esta Secretaría (Líder de Proyecto), a que observe en todo momento los artículos: 20, 35, 60, 74 y 78 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las 10:55 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia todos los que en ella intervinieron.

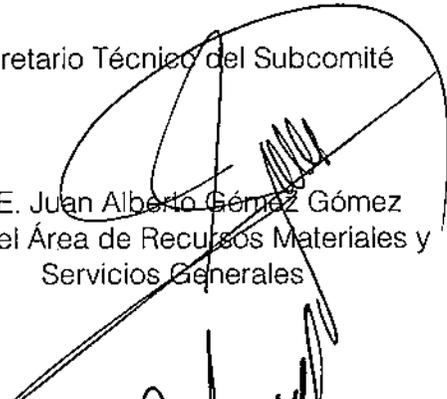


Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018.

Presidente del Subcomité

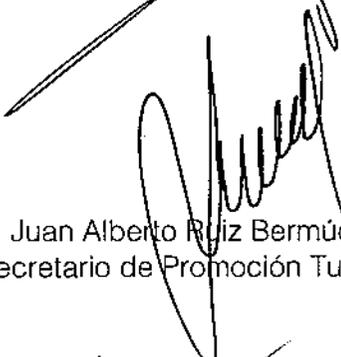

C.P. Carlos Ernesto Vázquez Trujillo
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

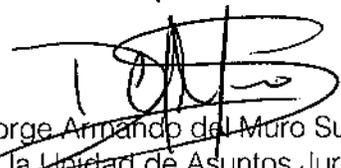
Secretario Técnico del Subcomité


L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez
Jefe del Área de Recursos Materiales y
Servicios Generales

VOCALES


Lic. Luis Fernando Herrera Mena
Representante del C.
Lic. Carlos Eduardo Suárez Argüello,
Subsecretario de Desarrollo Turístico


Lic. Juan Alberto Ruiz Bermúdez,
Subsecretario de Promoción Turística


M.D. Jorge Armando del Muro Suárez,
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos


Lic. Roger Antonio Maza Solís,
Jefe de la Unidad de Planeación

Representante de la Secretaría de la Contraloría General


C.P. Claudia Melchor Grajales
Jefa de Área

LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE, CONFERIDAS EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

Por el Área Requiriente


Lic. Juan Antonio Díaz Díaz
Director de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos

Acuerdo No. 02, Sesión Ordinaria No. 05/2018, celebrada el día 03 de abril del 2018.